

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter interino, para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 23.750 pesetas, y vacante por promoción de don Pedro Francisco Armas Andrés, a don José Jiménez Villarejo, aspirante al Ministerio Fiscal, con el número 5 de la Escala del Cuerpo formado por Orden de 29 de septiembre último, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, vacante por fallecimiento de don Francisco Fernández Fernández.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 18 de febrero de 1955 por la que se nombra para la plaza de Fiscal de entrada con carácter interino, a don Ricardo Beltrán Fernández de los Ríos, aspirante a la Carrera Fiscal, y destinándole a servir el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter interino, para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 23.750 pesetas, y vacante por promoción de don José Antonio Zarzalejos Altares, a don Ricardo Beltrán Fernández de los Ríos, aspirante al Ministerio Fiscal, con el número 9 de la Escala del Cuerpo formado por Orden de 29 de septiembre último, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, vacante por traslación de don Luis Molina Rodríguez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 18 de febrero de 1955 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, con carácter interino a don Juan Antonio Estella Escudero, aspirante a la Carrera Fiscal, y destinándole a servir el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter interino, para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 23.750 pesetas, y vacante por promoción de don Eugenio Casimiro López López, a don Juan Antonio Estella Escudero, aspirante al Ministerio Fiscal, con el número 8 de la Escala del Cuerpo formado por Orden de 29 de septiembre último, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por nombramiento para otro cargo de don Francisco Hernández Gil.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 18 de febrero de 1955 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, con carácter interino, a don Leonardo Bris Montes, aspirante a la Carrera Fiscal, y destinándole a servir el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter interino, para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 23.750 pesetas, y vacante por promoción de don Alfredo Salvador Bosque, a don Leonardo Bris Montes, aspirante al Ministerio Fiscal, con el número 7 de la Escala del Cuerpo formado por Orden de 29 de septiembre último, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia, vacante por traslación de don Rafael Rojo Urrutia.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 18 de febrero de 1955 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, con carácter interino a don Jesús Silva Porto, aspirante a la Carrera Fiscal, y destinándole a servir el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter interino, para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 23.750 pesetas, y vacante por promoción de don José Panlagua Gil, a don Jesús Silva Porto, aspirante al Ministerio Fiscal, con el número 11 de la Escala del Cuerpo, formado por Orden de 29 de septiembre último, destinándole a servir con el expresado carácter, el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, vacante por traslación de don José Cáliz Navarro.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 18 de febrero de 1955 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, con carácter interino, a don Manuel Padial Aguirre, aspirante a la Carrera Fiscal, y destinándole a servir el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el apartado E) del artículo 12 del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, con carácter interino, para la plaza de Abogado Fiscal de entrada, dotada con el haber anual de 23.750 pesetas, y vacante por promoción de don Aurelio Rojas Rojas, a don Manuel Padial Aguirre, aspirante al Ministerio Fiscal, con el número 10 de la Escala del Cuerpo, formado por Orden de 29 de septiembre último, destinándole a servir con el expresado carácter el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por traslación de don Jesús Vicente Chamorro.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 18 de febrero de 1955 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Manuel Lucas Escamilla, Abogado Fiscal de término.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 45 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don Antonio Senarega Novillo, a don Manuel Lucas Escamilla, Abogado Fiscal de término, que desempeña el mismo cargo en la Audiencia Provincial de Alicante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 18 de febrero de 1955 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada a don Valeriano Moreno Torres, Abogado Fiscal de ascenso.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 45 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, vacante por nombramiento para otro cargo de don Eduardo Monzón de Aragón, a don Valeriano Moreno Torres, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el mismo cargo en la Audiencia Provincial de Córdoba.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 18 de febrero de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 18 de febrero de 1955 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real a don Rafael Rojo Urrutia, Abogado Fiscal de entrada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 45 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de